



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 2022 0447 00

Medellín, veinte (20) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Se pone en conocimiento de las partes las respuesta y escritos enviados por la Cámara de Comercio de Medellín, Secretaría de Tránsito y Transporte de Envigado, Oficina de Instrumentos Públicos de Marinilla, Zona Norte, Zona Sur y del municipio de Vélez – Santander. Vencido el término se continuarán con las demás etapas procesales en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

T4.

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **27b5450b9f0eca725f0b092669bb2707c6bc83664279851e451087ce51020b20**

Documento generado en 20/03/2024 11:49:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>